CONGRESO DE LA REPÚBLICA
29 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:00

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°. 12923

DISTRITO DE LLALLI DE LA PROVINCIA DE MELGAR, DEPARTAMENO DE PUNO

El Congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, en uso de sus facultades Legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Llalli, es uno de los nueve distritos que conforman la provincia de Melgar, ubicada en el departamento de Puno en el sur del Perú. El distrito de Llallí, fue creado el 30 de agosto de 1826 siendo gobernante del país el General Simón Bolívar, junto a otros distritos de la provincia de Melgar como Antauta, Ayaviri, Cupi, Macari, Ñuñoa, Orurillo, Santa Rosa y Umachiri, en reconocimiento a su participación en la lucha por la independencia del Perú.

Que, el distrito de Llalll, está situado en la meseta del Collao en el sur del Perú a 3 992 msnm. donde limita; al norte: con el Distrito de Cupi, provincia de Melgar - Al sur: con el Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa -Al este: con el Distrito de Cupij provincia de Melgar - Al oeste: con Cusco. Su nombre proviene de la palabra "***Llalli***", que significa "estar tendido".

Que, el distrito de Llalli tiene mucho que ofrecer al visitante, su historia y su cultura son un legado valioso que debemos conocer y valorar, donde ha contribuido al desarrollo económico social y cultural de la Región de Puno, con sus actividades económicas de agricultura, ganadería y con impulso que se viene dando a los sitios turísticos preincas como "inca kancha", y "las piedras pétreas como el sapo K'aka".

Que, siendo esta fecha tan significativa para la región de Puno, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - **EXPRESAR** su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO DE LLALI,** al conmemorarse este 30 de agosto su centésimo nonagésimo noveno **(199°),** aniversario de creación política.

SEGUNDO. - **TRANSCRIBIR** la presente moción de saludo al **SR.** EDWING **GERMAN DIAS CCORIMANYA YUCRA**, alcalde del distrito de **LLALI,** de la provincia de Melgar, departamento de Puno y, por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito.

Lima, 28 de agosto 2024.

Atentamente;

C.C.Arch.

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/08/2024 13:09:46-0500

Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.pe